

Lunes, 13 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torre de Don Miguel

ANUNCIO. Subasta para el aprovechamiento forestal de madera verde en pie de la especie "Pino resinero" en los parajes Rollo, Matababras y Conejeros del término municipal de Torre de Don Miguel (Cáceres).

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 7 de mayo de 2024, Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la subasta para el aprovechamiento forestal de madera verde en pie de la especie "Pino resinero" en los parajes Rollo, Matababras y Conejeros del término municipal de Torre de Don Miguel (Cáceres), se expone al público por plazo de 8 días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

1.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Alcaldía Ayuntamiento de Torre de Don Miguel

Plaza Mayor, n.º 1.- (10864) Torre de Don Miguel

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: Aprovechamiento forestal de madera verde en pie de la especie "Pino resinero" en los parajes Rollo, Matababras y Conejeros del término municipal de Torre de Don Miguel (Cáceres).

Lugar de ejecución y características:



Lunes, 13 de mayo de 2024

REFERENCIA SIGPAC					Actividad	Especie	Superficie (ha)	Árboles a cortar
Agregado	Zona	Polígono	Parcela	Recinto				
0	0	10	588	2 y 5	Entresaca	Pino	2,6	431
			591			Resinero	9,51	1566
0	0	10	9000	-	Corta a hecho	Pino resinero	0,83	120

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO, ADJUDICACIÓN:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma: Subasta.
- d. Un único criterio de adjudicación.

4.- GARANTÍAS:

- Provisional: Exento.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el importe del IVA, para responder de la correcta ejecución del contrato y de los daños que pudieran ocasionarse.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El presupuesto base de licitación es de 4.958,68 € (IVA 21% no incluido)

Las ofertas económicas se realizarán al alza, con presentación de ofertas en sobre cerrado, sin que puedan ser inferiores al presupuesto base.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Torre de Don Miguel.
- b. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.



Lunes, 13 de mayo de 2024

c. Localidad y código postal: (10864) Torre de Don Miguel.

d. Teléfono: 927441032

e. Fecha límite de obtención de documentos e información: fecha fin de plazo de presentación de proposiciones.

7. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

a. Fecha límite de presentación.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento, desde las 9.00 hasta las 14.00 horas, en el plazo de 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación de proposiciones fuere sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

Los/as interesados/as podrán examinar la documentación que integra el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del horario habitual de oficinas.

b. Documentación a presentar.

La indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas, que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

8. APERTURA DE PLICAS:

La apertura de las proposiciones se efectuará en el Salón de Actos del Ayuntamiento a la hora y día que sea convocada por la Alcaldía.

Torre de Don Miguel, 8 de mayo de 2024
Nazaret Martín Calvo
ALCALDESA - PRESIDENTA

